



**Oficio 07\_2021**  
**Ref: CCMSPS/VJOG**

LA INFRAESCRITA COORDINADORA DE LA JUNTA DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO 57-2008.

**CERTIFICA:**

Que durante el mes de **marzo** de año dos mil veintiuno, la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos **no realizó ningún proceso de adjudicación de cotización o licitación para la adquisición de bienes, obras de servicios para la municipalidad, empresa Eléctrica y Departamento Municipal de Aguas y Drenajes**, al que se refiere el artículo 10 numeral 20 de la ley de Acceso a la información pública.

*“Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operaciones correspondientes a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios fecha de adjudicación, nombre del proveedor adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo.”*

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE ESXTIENDE LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD A LA TREINTA Y UN DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



Licda.  
**Deisy Patricia García Velásquez**  
Coordinadora  
Junta De Cotización y Licitación.

